

**Dictamen de selección interina docentes auxiliares
AYUDANTE DE PRIMERA DEDICACIÓN PARCIAL
para el dictado de las materias Portugués I y II
EXPEDIENTE EX-2024-04555974- -UBA-
DMESA#FCEN
(Secretaría Académica-FCEN-UBA)**

El día 31 de marzo de 2025, a partir de las 11:00 h, se reúne el jurado designado para la selección interina Ayudante de Primera con dedicación Parcial para el dictado de las materias Portugués I y II, expediente EX-2024-04555974- -UBA-DMESA#FCEN integrado por Carolina Curátolo, Agustín Adúriz-Bravo y Patricio Román Santagapita. Los aspirantes inscriptos fueron:

- Martha Paola del Valle Amaya
- Miriam Laura Melian

De acuerdo a lo establecido en el llamado a concurso publicado oportunamente, el orden de mérito se elaboró de acuerdo a la siguiente valoración máxima de los antecedentes y prueba de oposición.

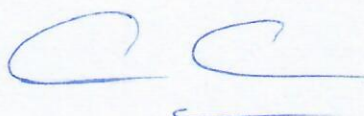
- Antecedentes docentes: 14,5
- Antecedentes científicos: 7,5
- Antecedentes de extensión: 5
- Antecedentes profesionales: 12,5
- Prueba de oposición: 53
- Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes: 7,5

Llevada a cabo la prueba de oposición y la entrevista personal, y analizados todos los antecedentes este jurado considera que **ambas** candidatas tienen méritos suficientes para ocupar el cargo de ayudante de primera con dedicación parcial.

Los antecedentes docentes consideran la jerarquía y la experiencia previa de las aspirantes en asignaturas similares a la concursada en cualquier nivel educativo. Ambas aspirantes muestran muy amplia experiencia docente.

Los antecedentes profesionales contemplan experiencias laborales fuera del ámbito de la educación formal. La aspirante Miriam Melian tiene quince años de experiencia dictando capacitaciones corporativas, desarrollo y gestión de documentación en portugués e inglés, mientras que Martha Amaya no consigna antecedentes profesionales en su CV.

En los antecedentes científicos se ha valorado la participación en proyectos y el usufructo de becas de investigación, las presentaciones en congresos y las publicaciones académicas. Si bien ambas aspirantes presentan antecedentes científicos acordes a la categoría concursada, la aspirante Miriam Melian declara también haber participado como organizadora de dos eventos académicos.



En calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes se han considerado todos los títulos de grado y posgrado obtenidos por las aspirantes. El jurado desea destacar que ambas candidatas exceden con mucho las titulaciones esperables para el cargo concursado.

En los antecedentes en extensión se tuvo en cuenta la participación en proyectos o instancias de divulgación, extensión o transferencia de la enseñanza de la lengua y cultura portuguesas. La aspirante Miriam Melian consigna haber participado en dos publicaciones en proceso sobre la divulgación de la enseñanza del portugués, mientras que Martha Amaya no consigna antecedentes en este rubro.

Para evaluar la prueba de oposición se contempló la organización y el contenido del programa propuesto, los recursos didácticos a emplear, la adecuación a la audiencia -comunidad FCEN-, la claridad expositiva y el nivel de la lengua. Martha Amaya presentó un programa muy adecuado, aunque solo parcialmente ajustado al estudiantado destinatario. Además, respondió muy satisfactoriamente las preguntas del jurado, demostrando amplio conocimiento del lenguaje y su enseñanza. Por otro lado, Miriam Melian logró ajustar mejor su programa a las necesidades de la comunidad FCEN-UBA. También se desempeñó muy correctamente en la entrevista personal, también mostrando amplio conocimiento del lenguaje y su enseñanza.

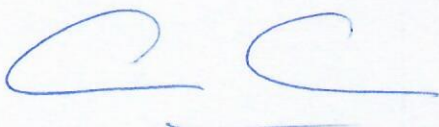
Con base en estas consideraciones, el Jurado propone los siguientes puntajes:

Ítem	AMAYA, Martha	MELIAN, Miriam
Antecedentes docentes	14,5	14,5
Antecedentes científicos	6	7,5
Antecedentes de extensión	0	1
Antecedentes profesionales	0	6
Prueba de oposición	50	47
Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes	7,5	7,5
Totales	78,0	83,5

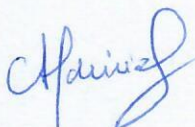
De acuerdo con tales puntajes, el Jurado propone el siguiente orden de méritos:

1. Miriam Laura Melian
2. Martha Paola del Valle Amaya

El jurado sugiere el nombramiento de Miriam Melian al cargo concursado.



Carolina Curátolo



Agustín Adúriz-Bravo



Patricio Santagapita